



PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE CAMPECHE

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS MATERIALES

DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES

ORDEN DE COMPRA



SAFIN
GOBIERNO DEL ESTADO
DE CAMPECHE

SAIG.SC-008

DRM-06

San Francisco de Campeche, Campeche a 2 de marzo de 2022

DATOS PROVEEDOR

Table with provider details: PROVEEDOR, DOMICILIO, RFC, DIAS ENTREGA, GARANTIA, TELEFONO.

DATOS DEPENDENCIA

Table with dependency details: RAMO, UNIDAD, PARTIDA, OBSERVACIONES.

ORDEN DE COMPRA



OC-0014
R1603-0003
Primer Trimestre
CONCENTRADO

Main table with columns: CLAVE, DESCRIPCIÓN, UNIDAD, CANTIDAD, PRECIO, IMPORTE, %IVA, IMPUESTO, TOTAL. Contains 15 rows of item details.

VERSIÓN PÚBLICA.- Aprobada por el Comité de Transparencia de la Secretaría de Administración y Finanzas en sesión de fecha 19 de abril del año dos mil veintidós, y que consiste en la eliminación de cuatro palabras que corresponden al domicilio y Registro Federal de Contribuyente, por tratarse de datos personales clasificados como confidenciales, con fundamento en el artículo 118 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Campeche, y las disposiciones trigésima octava, sexagésima y sexagésima primera de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas.

Elaboró: ROGELIO MANUEL BALAN MAS
Original: Proveedor
Copias: Dependencia, Secretaría de Finanzas, Direccion de Egresos,
Direccion de Recursos Materiales

Handwritten signature



PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE CAMPECHE

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS MATERIALES

DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES

ORDEN DE COMPRA



SAFIN
GOBIERNO DEL ESTADO
DE CAMPECHE

SAIG.SC-008

DRM-06

San Francisco de Campeche, Campeche a 2 de marzo de 2022

DATOS PROVEEDOR

PROVEEDOR 3565-ENRIQUE GARAY AGUILAR
DOMICILIO [REDACTED]
RFC [REDACTED] TELEFONO 044 981 812 6250
DIAS ENTREGA 4 HÁBILES
GARANTIA

DATOS DEPENDENCIA

RAMO 16-CONSEJERÍA JURÍDICA
UNIDAD 03-Unidad Administrativa
PARTIDA 2161-MATERIAL DE LIMPIEZA
OBSERVACIONES

ORDEN DE COMPRA



OC-0014
R1603-0003
Primer Trimestre
CONCENTRADO

CLAVE	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE	%IVA	IMPUESTO	TOTAL
-------	-------------	--------	----------	--------	---------	------	----------	-------

Total de artículos 120							SUBTOTAL	\$5,282.00
							IVA	\$845.12
							DESCUENTO	\$0.00
							TOTAL	\$6,127.12

(SON SEIS MIL CIENTO VEINTISIETE PESOS 12/100 M.N.)

Cadena original: |16|03|2161|OC-0014|3565|61271200|02032022|120|77|
Cadena encriptada: yIFW7UOfAE2J/bqc0kNkls6UrGliGbhpfEEedKbcyDAFwqDN2dKyXpcxB6B4WT9JjkSGhxqQO5E=
SIACAM: Compromiso
Id Solicitud SIACAM: 11534
Folio SIACAM: 0017
Código SIACAM:



df07933d53cf4ce69f1cf81cccb86d3

VERSIÓN PÚBLICA.- Aprobada por el Comité de Transparencia de la Secretaría de Administración y Finanzas en sesión de fecha 19 de abril del año dos mil veintidós, y que consiste en la eliminación de cuatro palabras que corresponden al domicilio y Registro Federal de Contribuyente, por tratarse de datos personales clasificados como confidenciales, con fundamento en el artículo 118 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Campeche, y las disposiciones trigésima octava, sexagésima y sexagésima primera de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas.

CON FUNDAMENTO A LO ESTABLECIDO EN EL ART. 47 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS RELACIONADOS CON BIENES MUEBLES DEL ESTADO DE CAMPECHE, POR LA DEMORA EN LA ENTREGA DE LOS BIENES OBJETOS DE ESTA ORDEN DE COMPRA "EL ESTADO" PROCEDERÁ A UN DESCUENTO EN LA FACTURACIÓN POR UNA CANTIDAD IGUAL A 5 AL MILLAR DIARIO POR CADA DÍA QUE EL "PROVEEDOR" INCUMPLA CON LA ENTREGA DE LOS BIENES, HASTA POR 20 DÍAS NATURALES, CONCLUIDO ESTE PLAZO Y SI EL "PROVEEDOR" CONTINUA CON EL INCUMPLIMIENTO, EL "ESTADO" PROCEDERÁ A LA RESCISIÓN DE ESTA ORDEN DE COMPRA.

ASÍ MISMO, EL PROVEEDOR SE OBLIGA A LA EMISIÓN DEL COMPLEMENTO DE PAGO QUE CORRESPONDA, ASÍ COMO DE ENVIAR A LA DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES ADSCRITA A LA DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS MATERIALES DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS, DENTRO DE LOS DIEZ DÍAS DEL MES SIGUIENTE A LA REALIZACIÓN DEL PAGO.

Concepción Chávez Ramos
Directora General de Recursos Materiales

Licda. Flor de María Guerrero López
Subdirectora de Adquisiciones Estatales

LAF. Víctor Manuel Saravia Pacheco
Director de Recursos Materiales

RECIBÍ:
FECHA: 04/03/22
NOMBRE: Roque Vera
FIRMA:

LOS PLAZOS DE ENTREGA INICIARÁN AL DÍA SIGUIENTE EN QUE EL PROVEEDOR ADJUDICADO SEA NOTIFICADO Y SE CONTABILIZARÁN EN DÍAS HÁBILES

Elaboró: ROGELIO MANUEL BALAN MAS
Original: Proveedor
Copias: Dependencia, Secretaría de Finanzas, Dirección de Egresos, Dirección de Recursos Materiales